



EXPTE. D-

1882

112-13



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

### Proyecto de Resolución

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

### Resuelve

Adherir y declarar de Interés Legislativo todos los actos y jornadas ilustrativas que se realicen en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires con motivo de celebrarse el 24 de Agosto de cada año el Día del Lector, instituido por Ley N° 26.754 en conmemoración y homenaje a la fecha del natalicio del escritor argentino Jorge Luis Borges.

Resaltar y fomentar la importancia de la lectura y los lectores como indicadores del estado de desarrollo de los pueblos y de las personas que los componen.

ALDO LUIS MENSÍ  
Diputado  
Esque U.C.R.  
Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados



## Fundamentos

***“La lectura es el camino hacia el conocimiento y la libertad”***

Doris Gicherman. Psicopedagoga.

La ley N° 26.754, instituyó el 24 de Agosto de cada año como el “Día del Lector”, en homenaje a uno de los más importantes escritores del siglo XX, el argentino Jorge Francisco Isidoro Luis Borges, mundialmente conocido como Jorge Luis Borges, nacido el 24 de Agosto de 1.899.

A modo de antecedente, debe indicarse que la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires lo había hecho previamente en el año 2.008.

Traducida a numerosos idiomas, la obra de Borges fue y es objeto de innumerables estudios críticos y académicos.

En su poema “Un lector”, Borges escribió: *“que otros se jacten de las páginas que han escrito, a mí me enorgullecen las que he leído”*. No tengo dudas que el quería encontrar un lector en cada una de las personas.

El vocablo lector se aplica a la persona que lee, que ha incorporado el hábito, que lo hace regularmente y tiene afición por la lectura.

El pedagogo italiano Francesco Tonucci señala: *“La lectura es un placer que se contagia, no se impone”*.

Ella nos permite viajar con la imaginación por los caminos del tiempo y del espacio. Informarnos, conocer hechos históricos, saber de creaciones y acontecimientos, valorar cuestiones relativas al medio en que vivimos, aprender, discernir, trasladarnos a geografías desconocidas, decodificar, comprender y desarrollar nuestras capacidades cognitivas, convirtiéndonos -en definitiva- en seres más pensantes, más aptos y formados.

De allí la importancia de consolidar comunidades lectoras, de comprender los cambios y el dinamismo que impone la sociedad de la información y del conocimiento, de propiciar la creación intelectual, de promover tanto la producción como la circulación del libro, de fomentar la lectura, la escritura y las bibliotecas.



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*



Desarrollar una adecuada comprensión lectora es tarea de la familia, de la escuela y la comunidad toda.

La lectura es una de las variables más significativas del desarrollo y del estado de aprendizaje de los pueblos. Estimula la curiosidad, amplía el vocabulario, ayuda a mejorar la expresión, el lenguaje, la ortografía y -fundamentalmente- nos permite desarrollar las capacidades y habilidades individuales.

El sociólogo y antropólogo Marc Auge sostiene "La única frontera del espacio es la que nos imponen nuestros conocimientos y nuestra tecnología: mide tanto el estado de nuestro saber como de nuestra impotencia". No creo necesario ahondar en la relación directa existente entre el saber y la lectura como herramienta esencial para alcanzarlo.

Resulta esencial fomentar, divulgar y gestionar en conocimiento como condición sine qua non de la libertad.

En la actualidad el ejercicio de leer no representa mayores dificultades. La historia da cuenta que unos 5.000 años atrás fueron diseñados los primeros jeroglíficos, que aparecieron las primeras obras escritas, y en algunos casos ellas reflejaban solamente una parte del texto.

Entre el siglo II y el IV, la introducción del pergamino en el continente asiático posibilitó la redacción de obras compuestas. Alrededor del siglo X las palabras se escribían una tras otra, sin espacios en blanco ni puntuación, circunstancia que hacía harto difícil la diferenciación de los vocablos.

En la edad media los lectores no eran del todo libres dado que la iglesia prohibió la escritura y la lectura de ciertas obras de la época.

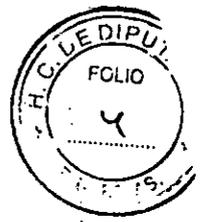
Felizmente, con el tiempo la escritura se perfeccionó y la situación fue cambiando. A modo de ejemplo puede citarse que el siglo XX durante la primera guerra mundial la lectura de infinidad de cartas enviadas y recibidas, ayudó a los soldados a estar en contacto con sus seres queridos y ser un formidable sostén a la distancia.

Desde los mitos transmitidos oralmente hasta los manuscritos y la posterior impresión al papel, la narración ha tenido siempre la capacidad de transformación del mundo y del ser humano.

En la actualidad la lectura es una actividad reclamada por parte de las autoridades y maestros que, alarmados y preocupados, asisten a la cada vez mayor desidia de los jóvenes. Configura un tema a considerar y obliga a preguntarnos: ¿cómo motivar el interés?, ¿quién debe asumir la tarea de hacerlo?. Los especialistas coinciden en advertir que el proceso deber ser constante y compartido. Que entendido como un



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*



juego ha de iniciarse en la familia y completarse mediante los maestros, los educadores y los miembros de la sociedad en su conjunto.

Sr. Presidente: Independientemente del déficit, justo es consignar que en nuestro país se realizan permanentemente campañas para estimular la costumbre de leer y señalar que tanto desde los ámbitos públicos como privados se hacen grandes esfuerzos para reparar las deficiencias registradas en la materia.

No hay dudas que es el lector quien motiva el mundo del libro por lo que en el marco de esta conmemoración resulta esencial remarcar la importancia de despertar desde la infancia el hábito de leer. De fomentar el ocio creativo y constructivo, de apostar al conocimiento, a la creatividad y la educación.

Contar con una fecha específica destinada a incentivar la realización de actos donde se divulguen los beneficios de ser lectores avezados es motivo de orgullo.

La celebración está destinada a multiplicar el número de lectores y reconocer la obra y la trayectoria del escritor Jorge Luis Borges, como figura insoslayable de la literatura nacional y universal, por lo que solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.

ALDO LUIS MENSÍ  
Diputado  
Banco U.C.R.  
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As